

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Sexagésimo sexta reunión del Comité Permanente  
Ginebra (Suiza), 11-15 de enero de 2016

Interpretación y aplicación de la Convención

Control del comercio y mercado

INSPECCIÓN FÍSICA DE LOS ENVÍOS DE MADERA

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En la 65ª reunión (SC656, Ginebra, julio de 2014), el Comité acordó que la Secretaría publicase una notificación para solicitar más información a las Partes sobre los instrumentos y procedimientos que han desarrollado para la identificación y la medición de las especies maderables incluidas en los Apéndices de la CITES y la inspección física de los envíos de madera.
3. La Secretaría ha determinado que sería más conveniente que los pedidos de información adicional y compilación de tal información se realizasen por medio de una consultoría, usando los fondos externos disponibles suministrados por la Unión Europea a la Secretaría. Dichos fondos estaban destinados a facilitar la aplicación de una selección de decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 16ª reunión (CoP16, Bangkok, 2013), incluida la Decisión 16.58 sobre *Inspección física de los envíos de madera*.
4. Posteriormente, la Secretaría incluyó una actividad relacionada con la Decisión 16.58 en un Acuerdo de financiación en pequeña escala concertado con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) el 24 de abril de 2015. La aplicación de este Acuerdo se ha demorado a causa de la implementación de un sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas, denominado "Umoja"<sup>1</sup>, y se pondrá en práctica tan pronto como sea posible.
5. Todos los acontecimientos relacionados con este asunto se incluirán en el informe oral de la Secretaría en la presente reunión.

Recomendación

6. La Secretaría invita al Comité Permanente a tomar nota de este documento.

---

<sup>1</sup> Véase <https://cites.org/sites/default/files/notif/S-Notif-2015-018.pdf>